

Martes, 21 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torrejuncillo

##### **ANUNCIO. III Plan de Activación de Empleo 2024.**

El Pleno del Ayuntamiento de Torrejuncillo, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2024, acordó la Aprobación del III Plan de Activación para el Empleo 2024, que en anexo se adjunta.

El III Plan de Activación para el Empleo 2024 del Ayuntamiento de Torrejuncillo se aprueba de conformidad con lo establecido en la disposición adicional novena del Texto Refundido de la Ley de Empleo, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, introducida por la disposición final segunda del Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

El texto íntegro del Plan de Empleo está disponible en el portal de transparencia de la sede electrónica.

<https://torrejuncillo.sedelectronica.es/transparency>

Lo que se hace público, para general conocimiento en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Torrejuncillo, 15 de mayo de 2024  
Jesús Manuel Rodríguez Pacheco  
ALCALDE



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de Torrejuncillo

*Empleo y Desarrollo Local*

## III PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL 2024-2025



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

## Índice

1.- Introducción	Página 2
2.-Grupos de población destinatarios del Programa	Página 6
3.-Objetivos	Página 7
4.- Diagnóstico de situación	Página 8
Características de las personas demandantes desempleadas	
6.-Ocupaciones:	Página 14
Ocupaciones solicitadas	
Ocupaciones contratadas	
7. Líneas de actuación	Página 23
8. Financiación del plan	Página 26
9. Estrategia e indicadores	Página 26
10. Temporalización	Página 27
11. Gobernanza del plan	Página 27

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 1

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

## 1. Introducción

Dentro de sus limitaciones y posibilidades, el Ayuntamiento del Municipio de Torrejoncillo procura dar respuesta a las necesidades del conjunto del sistema productivo, teniendo en cuenta tanto a las empresas como a los trabajadores, prestando especial atención a las personas trabajadoras desempleadas.

El III Programa de activación para el empleo local que se promueve, en función del diagnóstico de situación del grupo de población que actualmente se encuentra buscando activamente un empleo dentro de este municipio, contiene propuestas que pretenden ajustarse a la realidad actual de estas personas.

Para ello, incorpora acciones dirigidas a poner en marcha una política local integral de empleabilidad, con la pretensión, entre otros fines, de aportar experiencia laboral a aquellos sectores de población desempleada que tienen mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo.

En los términos señalados por la Carta Europea de Autonomía Local, hecha en Estrasburgo el 15 de octubre de 1985, en relación a alcance de la autonomía local, las Entidades locales tienen, dentro del ámbito de la Ley, **libertad plena para ejercer su iniciativa en toda materia que no esté excluida de su competencia o atribuida a otra autoridad.**

En este sentido, en función de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local – en adelante LRBRL, el Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal mediante el ejercicio de competencias propias, en materias como:

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 2



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
**Torrejoncillo**

*Empleo y Desarrollo Local*

*III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025*

- a) Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.
- b) Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
- c) Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- d) Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.
- e) Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- f) Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.
- g) Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
- h) Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
- i) Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
- j) Protección de la salubridad pública.
- k) Cementerios y actividades funerarias.
- l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
- m) Promoción de la cultura y equipamientos culturales.

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 3

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

*III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025*

- n) Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
- o) Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- p) Actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género.

Por otra parte, de conformidad con los artículos 43 y 45 de la misma ley, ostentando la financiación de los municipios y del resto de entidades locales carácter incondicionado, con la finalidad de velar por el equilibrio territorial y la realización efectiva del principio de solidaridad, en las leyes anuales de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se establece un **fondo incondicionado**, proveniente de los ingresos tributarios de la Comunidad, a distribuir entre los municipios en función de factores concernientes a población, con especial atención a la población total menor de 25 años y mayor de 65 años; necesidades de gasto; inversa de la capacidad fiscal; inversa de la renta per cápita y desempleo, para el que el Consejo de Política Social desarrollará las funciones relativas a su oportuno control y seguimiento.

Asimismo, según lo dispuesto por la Ley 3/2019, de 22 de enero, de garantía de la autonomía municipal de Extremadura, en su artículo 15.1.c, en lo referido a las materias o ámbitos de actividad y promoción económica, los municipios disponen, entre otras, competencias para el **"... desarrollo local económico y social y políticas de fomento o planes locales de empleo"**.

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 4



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

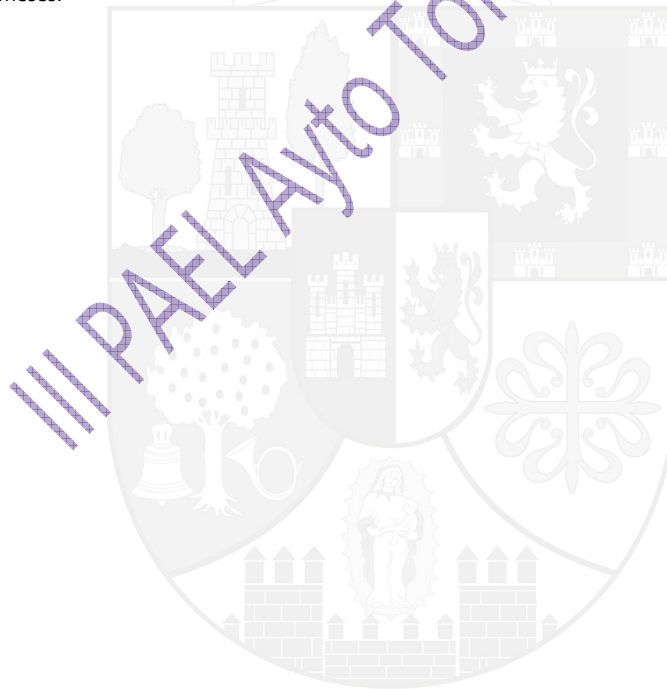
Empleo y Desarrollo Local

*III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025*

De todo lo anterior, se deduce que, a través de los planes locales de empleo, los municipios contribuyen a **satisfacer necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal**, sin que se vea afectada su sostenibilidad financiera.

Conviene mencionar también que la disposición final segunda del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la **reforma laboral**, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado laboral, introduce una nueva disposición adicional novena en el texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, en relación a los contratos vinculados a programas de activación para el empleo, determinando que las administraciones públicas y, en su caso, las entidades sin ánimo de lucro podrán realizar **contratos para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco de programas de activación para el empleo**, con una duración no superior a 12 meses.

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101 894



Página 5

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

## 2. Grupos de población destinatarios del Programa

El Programa de activación para el empleo local de Torrejoncillo promueve la creación de empleo en el municipio atendiendo a las personas en situación de desempleo en general. No obstante, se establecerá un foco de prioridad sobre los grupos de población a quienes resulta más difícil el acceso al mercado laboral de nuestro territorio, entre los que destacamos:

- Personas jóvenes de primer empleo
- Mujeres.
- Personas en situación de paro de larga duración.
- Personas con discapacidad.
- Inmigrantes.

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101 894

Página 6

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

*III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025*

### 3. Objetivos

El objetivo fundamental de este Plan es la puesta en marcha y ejecución de actuaciones concretas que induzcan la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas y adquisición por éstas de la experiencia profesional por el desarrollo de ocupaciones impulsadas desde la Entidad Local.

Los objetivos que persigue el Programa de activación para el empleo local desarrollado por el Ayuntamiento de Torrejoncillo están encaminados, en general, a potenciar el papel de las entidades locales como motores de creación de empleo, promoviendo un crecimiento sostenible con recursos propios, y en concreto, a poner en marcha y ejecutar acciones que permitan:

- a) Mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo.
- b) Dinamizar la colaboración institucional para el fomento del empleo.
- c) Revitalizar el desarrollo local.
- d) Conciliar la vida laboral y familiar, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres.

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 7

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

#### 4. Diagnóstico de situación

##### Características de las personas demandantes desempleadas

El perfil de la persona desempleada de la localidad de Torrejoncillo, en el mes de marzo de 2024, es mujer mayor de 45 años, con la titulación académica básica de Enseñanza Secundaria Obligatoria y que pertenecen al sector de los Servicios, preferentemente a la sección económica de Administración pública y defensa; seguridad Social obligatoria.

En el municipio de Torrejoncillo, el número de demandantes en el mes de marzo 2024 en el Servicio Extremeño Público de Empleo de Extremadura es de 290 personas.

En relación al mes anterior desciende en 11 demandante (-3,65%). Respecto al mismo mes del año anterior el desempleo baja en 5 personas, lo que corresponde al 1,69% menos.

En cuanto al sexo, los demandantes varones representan el 37,07% sobre el total, situándose la cifra mensual en 109 personas. En comparación, hay 7 demandantes varones menos (+5,94%) mientras que, en relación con el mismo mes del año anterior, son 6 demandantes más (+5,94%).

Por otra parte, las mujeres representan el 62,93% del desempleo en el municipio en el mes de diciembre. Respecto al mes de noviembre son 9 menos (-4,64%), y en comparativa interanual hay 5 mujeres paradas menos (-2,63%).

POR SEXOS	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
Hombre	107	-7	-6,14%	6	5,94%
Mujer	183	-4	-2,14%	-11	-5,67%

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 8



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

Por tramos de edad, el desempleo se comporta de manera diferente según la edad de la población desempleada. Así, el 51,36% de demandantes se concentra en el tramo mayor o igual a 45 años, que en diciembre tiene un total de 157 demandantes, 2 menos que el mes anterior y 2 menos que el año anterior.

Las personas jóvenes (menores de 30 años) representan el 23,47% del total de demandantes (64 jóvenes). En este grupo de edad el desempleo disminuye en comparativa mensual (-4) y 2 menos que el año anterior.

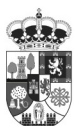
Por otro lado, el grupo de edad de 30 a 45 años, con 69 demandantes, desciende en sus efectivos tanto con respecto al mes anterior (-4) y en comparativa anual no tiene variación.

POR RANGOS DE EDAD	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
< 30 años	64	-5	-7,25%	-3	-4,48%
>=30 y < 45 años	69	-4	-5,48%	0	0,00%
>= 45 años	157	-2	-1,26%	-2	-1,26%
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>-11</b>	<b>-3,65%</b>	<b>-5</b>	<b>-1,69%</b>

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101 894

Página 9

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

En cuanto a los **niveles formativos**, el 34,48% de personas desempleadas no poseen una Titulación en Educación Secundaria Obligatoria, mientras que el 44,81% sí la tiene finalizada. Por otro lado Bachillerato y Formación Profesional representan el 15,17%, y las Titulaciones Universitarias el 5,51%.

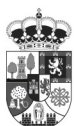
Con respecto al año anterior: disminuye en nº de desempleados sin ESO, aumenta 18,18% los titulados en ESO, disminuyen los desempleados con Bachiller y Titulación universitaria, un 13,73 % y un 17,79% respectivamente

POR NIVEL ESTUDIOS	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
Sin E.S.O.	100	-4	-3,85%	-15	-13,04%
Titulado E.S.O.	130	3	2,36%	20	18,18%
Bachillerato o FP	44	-7	-13,73%	-7	-13,73%
Titulación Universitaria	16	-3	-15,79%	-3	-15,79%
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>-11</b>	<b>-3,65%</b>	<b>-5</b>	<b>-1,69%</b>

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 10

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejuncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejuncillo para el 2024-2025

Por **sectores económicos** en el mes de referencia, los desempleados del sector Servicios es el más representado, concentrando el 72,41% del total de personas desempleadas.

POR SECTORES	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año. Ant.	% Año Ant.
Agricultura y pesca	19	1	5,56%	1	5,56%
Industria	12	0	0,00%	0	0,00%
Construcción	36	-3	-7,69%	7	24,14%
Servicios	210	-9	-4,11%	-11	-4,98%
Sector sin actividad	13	0	0,00%	-2	-13,33%
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>-11</b>	<b>-3,65%</b>	<b>-5</b>	<b>-1,69%</b>

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 11

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

Las **secciones económicas** ofrecen una radiografía más concreta del desempleo en la localidad. En Torrejoncillo las secciones con más desempleados son la de Administración Pública, con un 37,24% del total de desempleados. Con una variación de +16,13% con respecto al año anterior.

POR SECCIÓN ECONÓMICA	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8	-4	-33,33%	7	-46,67%
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	7	-1	-12,50%	3	75,00%
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO, ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO	8	1	14,29%	1	14,29%
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	5	-1	-16,67%	-2	-28,57%
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	14	-2	-12,50%	-4	-22,22%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	108	-3	-2,70%	15	16,13%
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	19	1	5,56%	1	5,56%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	12	0	0,00%	-3	-20,00%
CONSTRUCCIÓN	36	-3	-7,69%	7	24,14%

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 12

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejuncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejuncillo para el 2024-2025

EDUCACIÓN	3	-2	-40,00%	-4	-57,14%
HOSTELERÍA	34	1	3,03%	-7	-17,07%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	9	0	0,00%	0	0,00%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0	0	0,00%	0	0,00%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	0	0,00%	-1	-100,00%
OTROS SERVICIOS	5	1	25,00%	-1	-16,67%
RAMA NO DEFINIDA	13	0	0,00%	-2	-13,33%
SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		-33,33%	-1	-33,33%
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1	1	0,00%	1	0,00%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	1	33,33%	-1	-20,00%
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>-11</b>	<b>-3,65%</b>	<b>-5</b>	<b>-1,69%</b>

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 13

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

## 6. Ocupaciones

### Ocupaciones solicitadas

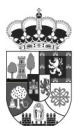
La tabla siguiente detalla las veinte ocupaciones más solicitadas por las personas demandantes de la localidad. Es necesario reseñar que cada desempleado puede solicitar hasta seis ocupaciones diferentes en las que podrían/querrían trabajar:

TOP 20 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS	Número	% sobre el total
PEONES DE OBRAS PUBLICAS, EN GENERAL	215	74,14%
PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	183	63,10%
PEONES DE HORTICULTURA, JARDINERIA	127	43,79%
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	70	24,14%
DEPENDIENTES DE COMERCIO, EN GENERAL	61	21,03%
CONSERJES, EN GENERAL	47	16,21%
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	46	15,86%
PEONES AGRICOLAS, EN GENERAL	38	13,10%

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 14

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

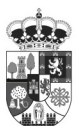
ALBAÑILES	37	12,76%
PINCHES DE COCINA	34	11,72%
CAMAREROS, EN GENERAL	33	11,38%
ASISTENTES DOMICILIARIOS	32	11,03%
ENCOFRADORES	29	10,00%
CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA, EN INSTITUCIONES	23	7,93%
PEONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, EN GENERAL	23	7,93%
MONITORES DE EDUCACION Y TIEMPO LIBRE	18	6,21%
PEONES FORESTALES	17	5,86%
JARDINEROS, EN GENERAL	15	5,17%
EMPLEADOS DE HOGAR	15	5,17%
COCINEROS, EN GENERAL	13	4,48%

Cabe destacar que las dos ocupaciones más solicitadas están vinculadas en general al empleo público: **Peones de obras públicas, con 215 demandantes (74,14%)** y

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 15

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

Personal de limpieza, con 178 (63,10%) seguido muy de cerca por los Peones de Jardinería que representan el 43,79%.

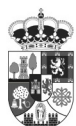
Tomando como referencia los datos anteriores sobre las 20 ocupaciones más solicitadas por los desempleados durante el último año, observamos, en la tabla que se detalla a continuación:

CONTRATOS ULT. AÑO EN TOP 20 OCUPACIONES (4 DIG) MÁS DEMANDADAS	CONTRATOS	% Sobre Total
PEONES AGRICOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	130	29,28%
CAMAREROS ASALARIADOS	63	14,19%
ALBAÑILES	34	7,66%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	20	4,50%
TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS A LAS PERSONAS EN SERVICIOS DE SALUD NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPIGRAFES	14	3,15%
ENCOFRADORES Y OPERARIOS DE PUESTA EN OBRA DE HORMIGÓN	14	3,15%
PEONES DE OBRAS PÚBLICAS	11	2,48%
VENEDORES EN TIENDAS Y ALMACENES	10	2,25%

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 16

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejuncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejuncillo para el 2024-2025

COCINEROS ASALARIADOS	9	2,03%
TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES A DOMICILIO	7	1,58%
MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	6	1,35%
PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	4	0,90%
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	4	0,90%
AYUDANTES DE COCINA	3	0,68%
PEONES AGRICOLAS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	2	0,45%
EMPLEADOS DOMESTICOS	1	0,23%

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

III PAEL Ayto Torrejuncillo

Página 17



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

A continuación, se especifica la experiencia laboral<sup>1</sup> que presentan los desempleados en las 20 ocupaciones más solicitadas de la localidad teniendo en cuenta la experiencia de los solicitantes:

En ella destacamos como:

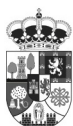
1. De todas las ocupaciones que más demandan y que no tienen experiencia laboral, el 54,13% se distribuyen entre las ocupaciones de Peones de obras públicas, Personal de limpieza y Peones de Horticultura.
2. De las ocupaciones que registran algún tipo de experiencia laboral por parte de los demandantes desempleados de la localidad, sobresalen Conserjes, Abañiles y Encofradores seguidos de peones de la construcción de edificios y dependientes de comercio.

EXPERIENCIA EN TOP 20 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS

OCUPACIONES	Sin Experiencia	< 6 meses	Entre 6 meses y 12 meses	> 12 meses
MONITORES DE EDUCACION Y TIEMPO LIBRE	11	4	3	
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	30	9	4	3
COCINEROS, EN GENERAL	5		1	7
CAMAREROS, EN GENERAL	22	4	1	6
DEPENDIENTES DE COMERCIO, EN GENERAL	42	4	3	12

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101 894

<sup>1</sup> Nota explicativa: Las personas demandantes desempleadas inscritas en el registro del SEXPE pueden solicitar más de una ocupación dentro de su Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) teniendo o no experiencia laboral en la ocupación que solicitan.



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejuncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejuncillo para el 2024-2025

CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA, EN INSTITUCIONES	16	2	2	3
ASISTENTES DOMICILIARIOS	19	5	3	5
CONSERJES, EN GENERAL	43	3	0	1
JARDINEROS, EN GENERAL	11	2	0	2
ENCOFRADORES	4	2	7	16
ALBAÑILES	3	11	6	17
EMPLEADOS DE HOGAR	11	2		2
PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	152	15	9	7
PINCHES DE COCINA	29	2	2	1
PEONES AGRICOLAS, EN GENERAL	36		1	1
PEONES DE HORTICULTURA, JARDINERIA	111	5	10	1
PEONES FORESTALES	6	1	9	1
PEONES DE OBRAS PUBLICAS, EN GENERAL	187	20	5	3
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	46	1	12	11
PEONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, EN GENERAL	19	2		2

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 19



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

### Ocupaciones contratadas

Los siguientes datos ponen de manifiesto las 20 ocupaciones principales con mayor número de contratos registrados desde el mes de marzo de 2024 en la localidad de Torrejoncillo.

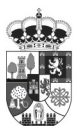
Como puede observarse, las ocupaciones más contratadas en el último año que ocupan los primeros puestos del ranking son: Trabajadores cualificados en actividades agrícolas, Camareros asalariados, Asistentes personales, Albañiles, Trabajadores cualificados en actividades agrícolas, Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines, Encofradores, Peones de Obras Públicas, vendedores de tiendas.

TOP 20 OCUPACIONES (4 DIG.) MÁS CONTRATADAS ULT. AÑO	CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL
PEONES AGRICOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	130	29,28%
CAMAREROS ASALARIADOS	63	14,19%
ASISTENTES PERSONALES O PERSONAS DE COMPAÑIA	48	10,81%
ALBAÑILES	34	7,66%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES AGRICOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	22	4,95%

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 20

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

TRABAJADORES CUALIFICADOS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	20	4,50%
TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS A LAS PERSONAS EN SERVICIOS DE SALUD NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPIGRAFES	14	3,15%
ENCOFRADORES Y OPERARIOS DE PUESTA EN OBRA DE HORMIGON	14	3,15%
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPIGRAFES	12	2,70%
PEONES DE OBRAS PUBLICAS	11	2,48%
VENDEDORES EN TIENDAS Y ALMACENES	10	2,25%
AUXILIARES DE ENFERMERIA HOSPITALARIA	10	2,25%
COCINEROS ASALARIADOS	9	2,03%
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPIGRAFES	8	1,80%
CAJEROS Y TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS)	7	1,58%

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 21

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES A DOMICILIO	7	1,58%
CONDUCTORES ASALARIADOS DE CAMIONES	7	1,58%
MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	6	1,35%
OPERADORES DE MAQUINARIA AGRICOLA MOVIL	6	1,35%
CONDUCTORES ASALARIADOS DE AUTOMOVILES, TAXIS Y FURGONETAS	6	1,35%
<b>TOTAL</b>	<b>444</b>	<b>100,00%</b>

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101 894

Página 22

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

*III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025*

### 7. Líneas de actuación

La información aportada por este estudio diagnóstico nos marca el contexto en el que se deben encuadrar las intervenciones del Programa de Activación para el Empleo Local. Así, en primer lugar, las áreas o sectores cuya dinamización el Ayuntamiento de Torrejoncillo considera preferente en el desarrollo de las actuaciones de este Plan, dada su relevancia e interés general para el municipio, son las siguientes:

- Servicios de proximidad y atención a personas dependientes
- Obras, mantenimiento y limpieza de instalaciones municipales
- Mantenimiento y vigilancia de la Piscina Municipal
- Actividades educativas y culturales
- Actividades de gestión administrativa

Los datos aportados en el estudio nos indican que en todos estos sectores disponemos de ocupaciones demandadas por las personas desempleadas en la localidad, y que estas ocupaciones no son las más contratadas de manera habitual.

Se da además la circunstancia de que en todas ellas el grado de experiencia de las personas demandantes de empleo es generalmente bajo.

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101 894

Página 23

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

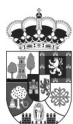
Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

Por todo ello, se proponen las siguientes como ocupaciones a impulsar en los programas desarrollados dentro del Programa de Activación para el Empleo Local:

Nº	PLAZAS	OCUPACIONES PREVISTAS	FINANCIACION
2		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
5		OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
4		OFICIAL 2ª MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
5		SOCORRISTA-TAQUILELRO-MONITOR/AYTE. DE CURSO	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
7		TAQUILLEROS PISCINAS	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
1		PEON LIMPIEZA DISCAPACITADO	P INTEGRA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES
1		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	P NUCLEO POBLAC DISPERSO AUX ADMI
1		TERAPEUTA/DIRECTOR	P. ACOMPAÑAMIENTO SOLEDAD NO DESEADA
1		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	P. ESPECIAL DE GASTOS CORRIENTES Y EMPLEO 2023
4		PEON SERVICIOS MULTIPLES	P. ESPECIAL DE GASTOS CORRIENTES Y EMPLEO 2023
2		OFICIAL 2ª JARDINERA	PLAN DE EMPLEO DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES 2024
2		OFICIAL 2ª PINTOR	PLAN DE EMPLEO DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES 2024
4		AUXILIAR CENTRO DE DIA	PROGRAMA COLABORACION ECONOMICA MUNICIPAL CENTRO DE DIA 2024
1		DIRECTORA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	PROGRAMA COLABORACION ECONOMICA MUNICIPAL CONCILIA EXTREMADURA 2024
3		MONITOR OCIO Y TIEMPO LIBRE	PROGRAMA COLABORACION ECONOMICA MUNICIPAL CONCILIA EXTREMADURA 2024
1		CONTRATACION GESTOR CULTURAL	SUBVENCION JUNTA DE EXTREMADURA PARA LA CONTRATACION DE GESTORES

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101 894



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

CULTURALES 2024		
1	DOCENTE PALV	PROGRAMA PALV 24/25
5	CONTRATACIONES TORREON III	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
5	CONTRATACIONES TORREON II	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
7	TAQUILLEROS TOROS	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
6	MONTADORES DE PLAZA	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
2	AUXILIARES DE LIDIA	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
1	DIRECTOR DE LIDIA	FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101 894

III PAEL Ayto Torrejoncillo

Página 25

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

*III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025*

## 8. Financiación del plan

La financiación del Plan de Activación para el Empleo Local del Ayuntamiento de Torrejoncillo se llevará a cabo tanto con recursos propios de las diferentes partidas presupuestarias destinadas a empleo como de las distintas ayudas y subvenciones que se vayan recibiendo para el fomento del empleo y desarrollo local indicadas en el apartado anterior.

## 9. Estrategia e indicadores

**La Estrategia** consistirá en priorizar en los procedimientos de contratación de las plazas relacionadas en el apartado anterior, uno o varios de los colectivos que tienen mayores dificultades de acceso al empleo. Los mismos se han identificado en el apartado 4º de este plan. Son las siguientes:

- Desempleados menores de 30 años.
- Desempleados mayores de 45 años.
- Mujeres
- Parados de larga duración.

Además se establecerán estrategias dirigidas a fomentar el arraigo en la localidad.

**Indicadores**, para la evaluación del plan se utilizarán los siguientes indicadores:

- $\leq$  variación de los datos de desempleo de la localidad, comparando los datos totales de desempleo del periodo inicial con los datos del mes a evaluar.



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025

### 10. Temporalización

El plan se desarrollará desde el 01/04/2024 hasta el 30/06/2025.

### 11. Gobernanza del plan

La aprobación del Plan será por el Pleno del Ayuntamiento de Torrejoncillo, previa negociación con los sindicatos mediante la **Mesa de negociación de personal laboral** convocada al efecto.

Como tarea urgente para acometer este año en el antes del 30 septiembre 2024 es la creación un **Consejo Sectorial de Empleo del Ayuntamiento de Torrejoncillo** cuyo objetivo era la difusión y evaluación del Plan, que no ha sido posible acometer en el año pasado

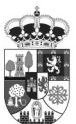
Siendo la composición la siguiente:

- 1 miembro de cada uno de los grupos políticos con representación el pleno del Ayuntamiento de Torrejoncillo
- El Técnico de empleo del Ayuntamiento de Torrejoncillo
- 2 miembros designados por las asociaciones locales que tengan relación con Empleo,
- 1 miembro en representación del empresariado de la localidad
- Como Presidente, será el Alcalde del Ayuntamiento de Torrejoncillo.
- Como Secretario, secretaria de la corporación municipal.

Para ello se realizarán al menos una reunión semestral de seguimiento durante la vigencia del plan.

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894

Página 27



Martes, 21 de mayo de 2024



Ayuntamiento de  
Torrejoncillo

Empleo y Desarrollo Local

*III Programa de Activación para el Empleo Local  
del Ayuntamiento de Torrejoncillo para el 2024-2025*

En las reuniones de seguimiento se presentarán la evolución de los datos, utilizando para ello los mismos parámetros que las utilizadas en la elaboración de este Plan para facilitar el análisis comparativo.

LA TECNICO EN EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

C.I.F.: P1018300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101 894



Página 28

CVE: BOP-2024-2733  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

